

Las instancias se dirigirán a la Gerencia de la Universidad de Extremadura en Badajoz (avenida de Elvas, sin número), y en ellas se hará constar:

Nombre y apellidos.
Documento nacional de identidad.
Domicilio y teléfono.
Plaza a la que aspira y semidistrito.

El plazo de presentación de instancias terminará el día 5 de septiembre de 1986.

Las bases por las que se regirá esta convocatoria estarán expuestas en los tablones de anuncios de las sedes del Rectorado en Badajoz (avenida de Elvas, sin número), y Cáceres (plaza de los Caldederos, sin número).

Badajoz, 25 de julio de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

23064 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocados por Resoluciones de 11 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), y 2 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver los concursos correspondientes a plazas de esta Universidad, que fueron convocados por Resoluciones de este Rectorado de 11 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), y 2 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y que han quedado integradas conforme al anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Córdoba, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Córdoba, 5 de agosto de 1986.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

A N E X O

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A QUE CORRESPONDE: «ELECTRÓNICA»

Comisión titular

Presidente: Doctor don Adolfo Plaza Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Doctor don José Manuel García Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Profesor don Fernando Aguirre Abril, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Doctor don Alberto Santiago Prieto Espinosa, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Profesor don José Ignacio Benavides Benítez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: Profesor Doctor don Juan Enrique Carceller Beltrán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales:

Profesor Doctor don Salvador Bracho del Pino, Catedrático de la Universidad de Santander.

Doctor don José M. Millán Gómez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doctor don José Vicente Antón, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Doctor don Rafael Pindado Rico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA»

Comisión titular

Presidente: Profesor Doctor don Guillermo Paneque Guerrero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Profesor Doctor don Jaime Bech Borrás, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Profesor Doctor don José Cardús Aguilar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Profesor Doctor don Octavio Carpeta Artes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Profesor Doctor don José María López Roca, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente

Presidente: Profesor Doctor don Josafat Alías Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales:

Profesor Doctor don Arturo García Navarro, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Profesor Doctor don Simón Navarro Blaya, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Profesor Doctor don Carlos Roquero de Laburu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Profesor Doctor don Carlos Cadahía López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

ADMINISTRACION LOCAL

23065 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Guardia de la Policía Municipal, y una plaza de Técnico Medio -Asistente Social-*

El Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada convoca concurso oposición al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para cubrir en propiedad tres plazas de Guardia de la Policía Municipal y una de Técnico Medio -Asistente Social-, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 180, de fecha 29 de julio del corriente, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Joan de Vilatorrada a 18 de agosto de 1986.—La Alcaldesa accidental, Conxita Tarrés i Gol.—14.143-E (65553).

23066 *RESOLUCION de 7 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Medina Sidonia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» del día 4 de julio de 1986, número 152, se publica anuncio relativo a la convocatoria y bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Guardia Municipal de esta Corporación.

Las solicitudes para tomar parte en dicha oposición se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

La plaza objeto de oposición está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Medina Sidonia, 7 de julio de 1986.—El Alcalde, Agustín de la Flor Ramos.—14.171-E (65581).